

- iv) Aproximadamente a las 7.25, las fuerzas israelíes hicieron fuego de artillería contra las posiciones sirias en la zona del antiguo PO Victor.
- v) Aproximadamente a las 8.20, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon las posiciones sirias en la zona del PO Uniform.
- vi) Aproximadamente a las 8.20, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon las posiciones sirias en la zona del antiguo PO November.
- vii) Aproximadamente a las 8.20, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon las posiciones sirias en la zona del antiguo PO Sierra.
- viii) Aproximadamente a las 8.30, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon las posiciones sirias en la zona del antiguo PO Victor.
- ix) Aproximadamente a las 8.40, las fuerzas israelíes hicieron fuego de artillería en la zona del escalón de la Patrulla 33.
- x) Aproximadamente a las 8.50, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon las posiciones sirias en la zona del antiguo PO Victor.
- xi) Aproximadamente a las 9.20, las fuerzas israelíes hicieron fuego de artillería en la zona del escalón de la Patrulla 37.
- xii) Aproximadamente a las 9.50, las fuerzas israelíes hicieron fuego de artillería en la zona del escalón de la Patrulla 33.
- xiii) Aproximadamente a las 10.00, 10.15, 10.20 y 10.30, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon la región de Kalaat Jendal.
- xiv) Aproximadamente a las 10.00 y 11.10, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon la zona del punto 2320-3140 (coordinadas aproximadas) en el Monte Hermon.
- xv) Aproximadamente a las 12.15, 13.40 y 13.45, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon la zona del antiguo PO November.
- xvi) Aproximadamente a las 12.20, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon la región de Bqaassem.
- xvii) Aproximadamente a las 13.10, y 13.20, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon la región de los antiguos PO Sierra y November.
- xviii) Aproximadamente a las 13.57, aviones de reacción de las fuerzas israelíes bombardearon la región de Tell Ej Jabiye.

La parte siria de la Comisión Mixta de Armisticio ha presentado reclamaciones al Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina con respecto a todos los casos citados.

Así, pues, Israel persiste en su política de agresión con desconocimiento total de las resoluciones 338 (1973) y 339 (1973) del Consejo de Seguridad, de 22 y 23 de octubre de 1973, relativas a la cesación del fuego, en las que se pedía la inmediata cesación de toda acción militar y que se hiciera volver a las fuerzas de las dos partes a las posiciones que ocupaban en el momento en que se hizo efectiva la cesación del fuego.

Mi Gobierno tiene el honor de señalar, una vez más, a la atención del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas la gravedad de la situación causada por la política expansionista y agresiva de Israel, que no respeta ni la Carta de las Naciones Unidas ni las decisiones del Consejo de Seguridad ni los principios del derecho internacional.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Haissam KELANI
Representante Permanente de la República Árabe
Siria ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/11276*

Carta, de fecha 23 de abril de 1974, dirigida al Secretario General por los representantes de Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, relativa a la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional, en la que se transmite el texto de un comunicado y de tres declaraciones relativas al Oriente Medio, a Viet-Nam y a Chile

[Original: inglés/ruso]
[26 de abril de 1974]

Tenemos el honor de adjuntar el texto del comunicado de la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, que se celebró en Varsovia el 17 y el 18 de abril de 1974. Al mismo tiempo adjuntamos las siguientes declaraciones aprobadas en la Conferencia:

a) Por una paz justa y duradera en el Oriente Medio;

b) Por una paz duradera en Viet-Nam y por la garantía de los legítimos intereses nacionales del pueblo vietnamita;

c) Por que se ponga fin a los actos arbitrarios y a la persecución de los demócratas en Chile.

Deseamos señalar especialmente a su atención los párrafos que se refieren a los temas de la lista preliminar que se incluirán en el programa provisional del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9596.

Le agradeceríamos distribuyese el texto de este comunicado y de las declaraciones como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Guero GROZEV
Representante Permanente de la República Popular de Bulgaria ante las Naciones Unidas

(Firmado) Ladislav ŠMÍD
Representante Permanente de la República Socialista Checoslovaca ante las Naciones Unidas

(Firmado) Károly SZARKA
Representante Permanente de la República Popular Húngara ante las Naciones Unidas

(Firmado) Eugeniusz KULAGA
Representante Permanente de la República Popular Polaca ante las Naciones Unidas

(Firmado) Peter FLORIN
Representante Permanente de la República Democrática Alemana ante las Naciones Unidas

(Firmado) Ion DATCU
Representante Permanente de la República Socialista de Rumania ante las Naciones Unidas

(Firmado) Y. A. MALIK
Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

ANEXO I

Comunicado de la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia

La Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes en el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua de Varsovia se celebró el 17 y el 18 de abril de 1974.

Tomaron parte en la Conferencia:

República Popular de Bulgaria: Todor Zhivkov, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Jefe de la Delegación; Stanko Todorov, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular de Bulgaria; Konstantin Tellalov, Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro; Pyotr Mladenov, miembro del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria; Milko Balev, miembro del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro, Director de la Oficina del Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro.

República Socialista Checoslovaca: Gustav Husak, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, Jefe de la Delegación; Lubomir Strougal, miembro del Presidium del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, Presidente del Gobierno de la República Socialista Checoslovaca; Vasil Bilak, miembro del Presidium del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia; Bohuslav Chnoupek, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, Mi-

nistro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Checoslovaca; Antonin Vavrus, Jefe del Departamento de Política Internacional del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia.

República Popular Húngara: János Kádár, Primer Secretario del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, Jefe de la Delegación; Jenő Fock, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular Húngara; Frigyes Puja, miembro del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Húngara.

República Popular Polaca: Edward Gierek, Primer Secretario del Comité Central del Partido Polaco Unido de los Trabajadores, Jefe de la Delegación; Henryk Jablonski, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Polaco Unido de los Trabajadores, Presidente del Consejo de Estado de la República Popular Polaca; Piotr Jaroszewicz, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Polaco Unido de los Trabajadores, Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular Polaca; Stefan Olszowski, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Polaco Unido de los Trabajadores, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Polaca; Ryszard Frelek, miembro de la Secretaría del Comité Central del Partido Polaco Unido de los Trabajadores, Jefe del Departamento Internacional del Partido Polaco Unido de los Trabajadores.

República Democrática Alemana: Erich Honecker, Primer Secretario del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania; Willi Stoph, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania; Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana; Horst Sindermann, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania, Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana; Hermann Axen, miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania, Secretario del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania; Oskar Fischer, miembro del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania, Ministro Interino de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana; Paul Markowski, miembro del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania.

República Socialista de Rumania: Nicolae Ceausescu, Secretario General del Partido Comunista Rumano, Presidente de la República Socialista de Rumania, Jefe de la Delegación; Manea Manescu, miembro del Comité Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista Rumano, Primer Ministro del Gobierno de la República Socialista de Rumania; Stefan Andrei, Secretario del Comité Central del Partido Comunista Rumano; Gheorghe Macovescu, miembro del Comité Central del Partido Comunista Rumano, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Rumania; Mircea Malita, Consejero del Secretario General del Partido Comunista Rumano y del Presidente de la República Socialista de Rumania; Mitia Constantin, Consejero del Secretario General del Partido Comunista Rumano y del Presidente de la República Socialista de Rumania.

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: L. I. Brezhnev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), Jefe de la Delegación; A. N. Kosygin, miembro de la Oficina Política del Comité Central del PCUS, Presidente del Consejo de Ministros de la URSS; A. A. Gromyko, miembro de la Oficina Política del Comité Central del PCUS, Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS; K. F. Katushev, Secretario del Comité Central del PCUS; K. V. Ruskov, miembro del Comité Central del PCUS, Asistente del Secretario General del Comité Central del PCUS; A. M. Alexandrov, miembro de la Comisión Central de Revisión del PCUS, Asistente del Secretario General del Comité Central del PCUS.

Asistieron también a la Conferencia el Mariscal de la Unión Soviética I. I. Yakubovskiy, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Conjuntas de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, y N. P. Firiyubin, Secretario General de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia.

Los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos debatieron cuestiones de actualidad relativas a la consolidación de la seguridad europea y a un mayor aflojamiento de las tirantezas internacionales.

Los participantes de la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos toman nota con satisfacción de que en la actualidad la tendencia hacia el aflojamiento de las tirantezas es la característica predominante de la evolución de los acontecimientos en el continente europeo y en todo el mundo. Cada vez se afianzan más en la práctica de las relaciones internacionales el principio de la coexistencia pacífica de Estados de distintos sistemas sociales y normas básicas para las relaciones entre los Estados como el respeto de la independencia y la soberanía, la igualdad, la integridad territorial, la inviolabilidad de las fronteras de los Estados de Europa, la renuncia del uso y la amenaza de la fuerza, y la no injerencia en los asuntos internos de los demás Estados. El aflojamiento de las tirantezas internacionales ha sido decisivo para que se pase a la etapa política de la solución de los conflictos de Viet-Nam y Laos, del subcontinente Sudaasiático y del Oriente Medio, y establece condiciones favorables para la lucha de los pueblos por la libertad, la independencia, la democracia y el progreso.

Al mismo tiempo, los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos desean indicar que los que se oponen al aflojamiento de las tirantezas internacionales, los partidarios de la guerra fría y las fuerzas del imperialismo y la reacción no han abandonado las armas y tratan de obstaculizar y detener el proceso de la distensión, que responde a las aspiraciones de los pueblos. Los círculos militares tratan de intensificar las actividades de la OTAN. Siguen aumentando los presupuestos militares de los países de este bloque militar imperialista cerrado.

Sin embargo, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia expresan su firme esperanza de que los pueblos del mundo y todas las fuerzas progresistas, democráticas, antiimperialistas y amantes de la paz, actuando conjuntamente, salgan vencedoras, defiendan con éxito sus intereses vitales y garanticen el respeto del derecho de todos los pueblos a decidir su propio destino.

La positiva política exterior de los países socialistas, sobre todo la de la Unión Soviética, encarnada en especial en la firma de los tratados y acuerdos con la República Federal de Alemania, ha contribuido a normalizar la situación en Europa, a crear buenas relaciones de vecindad y a ampliar una cooperación de gran alcance y mutuamente beneficiosa entre todos los Estados.

Los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos observan con satisfacción que el movimiento hacia la disminución de las tensiones en Europa ha llevado a la convocación de la Conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa, que encarna la causa común de todos los pueblos y gobiernos de Europa.

Dicha Conferencia europea se ha convocado para convertir a Europa en una región donde impere una verdadera cooperación igualitaria de todos los Estados y para poner en práctica medidas que contribuyan a inspirar una confianza mutua cada vez mayor. Las decisiones de la Conferencia deben sentar los principios de las relaciones entre los Estados y medidas para garantizar su observancia. La aplicación de estos principios y medidas salvaguardaría la seguridad de todos los pueblos de Europa y crearía condiciones favorables para la cooperación económica, científica, técnica y cultural a largo plazo, el intercambio de información, la comunicación entre las instituciones, las organizaciones y los particulares, y la consolidación de los esfuerzos de todos los países para resolver los problemas de la protección del medio ambiente. La terminación satisfactoria de la Conferencia será un hito en el camino hacia el logro de un futuro de paz para Europa.

Los intentos por crear obstáculos artificiales, por demorar la labor de la Conferencia europea e impedirle que resuelva los problemas cruciales con que se enfrenta, van en contra de los nobles objetivos en nombre de los cuales se convocó la Conferencia.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia instan a los estadistas y políticos a que se esfuercen por que la Conferencia europea tenga éxito en aumentar y fomentar el aflojamiento de las tensiones y la normalización de la situación en Europa.

Los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos reafirman una vez más su opinión de que conviene que se celebre la etapa final de la Conferencia europea y que los documentos de la misma se firmen al más alto nivel. Esto concordará con la importancia histórica de este acontecimiento y recalcará la importancia excepcional que tienen para el futuro de Europa las decisiones y documentos aprobados por la Conferencia.

Al esforzarnos por sentar los cimientos de una paz duradera y justa en Europa, nosotros, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, hemos insistido durante muchos años en que se convoque la Conferencia europea. Consideramos que su celebración es una gran victoria para la causa de la paz: la victoria del sentido común en las relaciones internacionales. Haremos todo lo que podamos por promover la conclusión satisfactoria de la labor de la Conferencia lo antes posible, de manera que los resultados de la labor que se realice satisfagan las aspiraciones de los pueblos pacíficos. Pero consideramos que esta Conferencia no es un objetivo en sí misma, sino como un punto de partida de la histórica labor de instaurar relaciones nuevas entre todos los Estados del continente europeo. Sobre la base de los principios que se elaborarán en la Conferencia, a los que conferirán su autoridad 35 Estados, los países de Europa podrán crear y desarrollar una cooperación en gran escala que acarreará grandes beneficios materiales y espirituales a todos los países que participen en la Conferencia europea. Concordaría con este objetivo la creación de un órgano permanente de los Estados participantes en la Conferencia sobre seguridad y cooperación en Europa.

Todos los participantes en la conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos creen que es importante complementar la distensión política con una distensión militar. Una vez más, reafirman su posición con respecto a la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa, enunciada en la Declaración de Praga sobre la paz, la seguridad y la cooperación en Europa, que fue aprobada por la Conferencia que celebró la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos en enero de 1972. El éxito de las conversaciones sobre la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa central será una importante contribución a este fin y creará condiciones propicias para que en el futuro se celebren conversaciones sobre otras zonas de Europa. El principio de que no disminuya la seguridad de ninguna de las partes en las conversaciones, teniendo debidamente en cuenta la seguridad de todos los Estados europeos, brinda la ocasión de llegar a un acuerdo positivo con respecto a la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos.

Tras estudiar la situación en el Oriente Medio, los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos expresaron unánimemente su total solidaridad con la justa lucha de los pueblos árabes contra la política imperialista de agresión y para lograr el retiro de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados y la garantía de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina. Sostienen que se debe garantizar la seguridad, integridad y soberanía de todos los Estados de la zona. Se aprobó la declaración titulada "Por una paz justa y duradera en el Oriente Medio" [anexo II].

Los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos intercambiaron opiniones sobre la situación en Viet-Nam. Se expresó un apoyo total a la orientación del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y del Gobierno de Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur, tendiente al cumplimiento estricto y riguroso

del Acuerdo de París por todas las partes firmantes de ese documento. Se aprobó la declaración titulada "Por una paz duradera en Viet-Nam y por la garantía de los legítimos intereses nacionales del pueblo vietnamita" [anexo III].

Los participantes en la conferencia han acogido complacidos la creación de los órganos del Gobierno de Coalición en Laos y los éxitos de las fuerzas patrióticas de Camboya.

Los participantes en la conferencia declararon su apoyo a las medidas positivas del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea encaminadas a crear condiciones que favorezcan la reunificación democrática y pacífica del país sin la injerencia de las fuerzas exteriores.

Tras estudiar la situación en Chile, los participantes en la conferencia exigen energicamente que se ponga fin a las graves violaciones de los derechos humanos que se señalan en documentos de las Naciones Unidas y a la persecución de patriotas chilenos, e instan a los demás Estados y a la opinión pública internacional a que declaren su apoyo a las fuerzas progresistas del país. Se aprobó la declaración titulada "Por que se ponga fin a los actos arbitrarios y a la persecución de los demócratas en Chile" [anexo IV].

Los Estados representados en la presente Conferencia han expresado su convicción de que el aflojamiento de la tirantez debe abarcar todas las regiones del mundo. La preocupación por mantener la paz y la cooperación activa en la solución de los problemas internacionales de conformidad con los intereses de los pueblos es un deber que corresponde a todos los Estados, grandes y pequeños, independientemente del sistema sociopolítico a que pertenezcan.

Fieles a su deber internacional, los participantes en la Conferencia expresaron su total solidaridad completa con los pueblos de Asia, Africa y América Latina en su justa lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo y en pro de la liberación nacional, el afianzamiento de su independencia política y el logro de su independencia económica y el progreso social. Declaran su apoyo a los pueblos de Angola, Mozambique, Guinea-Bissau y Cabo Verde y condenan la política de *apartheid* y toda forma de racismo.

Los participantes en la Conferencia tomaron nota de la función cada vez más importante que desempeña en los asuntos internacionales el movimiento de no alineación, han demostrado una actitud positiva en relación con la orientación antiimperialista de las políticas de los países no alineados y han acogido complacidos su creciente contribución en pro del aflojamiento de las tensiones, en contra de la guerra y la agresión y en favor de la paz y la independencia nacional de los pueblos. A este respecto, se recalcó la gran importancia de la Cuarta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, celebrada en Argelia.

Los participantes en la Conferencia asignan gran importancia a que realce la función de las Naciones Unidas y a que, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, se aumente su eficacia para resolver problemas internacionales, reforzar la paz y promover la cooperación entre los pueblos. Tomaron nota de la actualidad de los temas del período extraordinario de sesiones que está celebrando la Asamblea General de las Naciones Unidas y que se ha convocado por iniciativa de los Estados en desarrollo para examinar los problemas de las materias primas y el desarrollo económico. Los participantes en la Conferencia son partidarios de que se desarrolle más la cooperación económica internacional en condiciones de igualdad, y sobre la base del respeto del derecho soberano de los Estados de disponer libremente de sus propios recursos naturales, de que se respete el principio de la no discriminación en el comercio internacional, de que se fomente el rápido progreso económico de los países atrasados en su desarrollo y de que se eliminen las relaciones económicas no equitativas impuestas por la política de imperialismo.

Se intercambiaron opiniones sobre los preparativos de la celebración del vigésimo aniversario de la firma del Tratado de Varsovia, en mayo de 1975. Los participantes en la conferencia tomaron nota con satisfacción de que había aumentado aún más la cooperación general entre los Estados hermanos,

lo que servía para acelerar el crecimiento de sus posibilidades económicas, reforzar la capacidad defensiva de los Estados partes en el Tratado de Varsovia y contribuir a aumentar el bienestar de los pueblos y el desarrollo de la cultura y de la ciencia. Los Estados partes en el Tratado de Varsovia seguirán afianzando su inquebrantable amistad en interés del socialismo, el progreso y la paz, elevando aún más el prestigio del socialismo, que brinda a los demás pueblos un ejemplo de un nuevo tipo de relaciones interestatales dentro de una sociedad verdaderamente democrática, un ejemplo de la modalidad de vida socialista. Seguirán propugnando el adelanto del proceso de aflojamiento de las tensiones y del triunfo de los ideales de paz, seguridad, progreso económico y social de los pueblos.

Los participantes en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos reiteraron su posición inamovible de que están dispuestos a disolver la Organización del Tratado de Varsovia en cuanto se disuelva la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, o como medida inicial, a eliminar sus organizaciones militares. Al mismo tiempo declaran que, mientras exista el bloque de la OTAN y no se apliquen medidas eficaces de desarme, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia juzgarán necesario reforzar sus defensas y desarrollar una estrecha cooperación entre sí a ese respecto.

Los participantes en la reunión oyeron el informe del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Conjuntas de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia sobre las labores prácticas realizadas por el Comando Conjunto.

La Conferencia del Comité Consultivo Político se desarrolló en una atmósfera de amistad y cooperación fraternales.

Varsovia, 18 de abril de 1974.

Por la República Popular de Bulgaria:

(Firmado) Todor ZHIVKOV (Firmado) Stanko TODOROV
Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria
Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular de Bulgaria

Por la República Socialista Checoslovaca:

(Firmado) Gustav HUSAK (Firmado) Lubomir STROUGAL
Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia
Presidente del Gobierno de la República Socialista Checoslovaca

Por la República Popular Húngara:

(Firmado) János KÁDÁR (Firmado) Jenô FOCK
Primer Secretario del Comité Central del Partido Socialista Húngaro de los Trabajadores
Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular Húngara

Por la República Popular Polaca:

(Firmado) Edward GIEREK (Firmado) Henry JABLONSKI
Primer Secretario del Comité Central del Partido Polaco Unido de los Trabajadores
Presidente del Consejo de Estado de la República Popular Polaca
(Firmado) Piotr JAROSZEWICZ
Presidente del Consejo de Ministros de la República Popular Polaca

Por la República Democrática Alemana:

(Firmado) Erich HONECKER (Firmado) Willi STOPH
Primer Secretario del Comité Central del Partido de la Unidad Socialista de Alemania
Presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana

(Firmado) Horst SINDERMANN
Presidente del Consejo de Ministros de la República Democrática Alemana

Por la República Socialista de Rumania:

(Firmado) Nicolás CEAUȘESCU (Firmado) Manea MANESCU
Secretario General del Partido Comunista Rumano,
Presidente de la República Socialista de Rumania
Primer Ministro del Gobierno de la República Socialista de Rumania

Por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas:

(Firmado) L. I. BREZHNEV (Firmado) A. N. KOSYGIN
Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética
Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ANEXO II

Por una paz justa y duradera en el Oriente Medio

La República Popular de Bulgaria, la República Socialista Checoslovaca, la República Popular Húngara, la República Popular Polaca, la República Democrática Alemana, la República Socialista de Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, representadas en la reunión de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, declaran que el Oriente Medio sigue siendo un peligroso foco de tensión internacional. Israel, aprovechando el apoyo de las fuerzas imperialistas extranjeras, sigue desarrollando una política agresiva rehúsa obstinadamente aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas en que se le pide que se retire de los territorios árabes ocupados, y pisotea groseramente los legítimos derechos nacionales de los pueblos árabes.

El estallido de las hostilidades en octubre de 1973 demostró una vez más el carácter explosivo de la situación imperante en esa zona. También demostró que allí existía una amenaza permanente a la paz mundial. Durante esos sucesos quedó reafirmada la importancia, fundamentada en principios, de la amistad y la cooperación entre los Estados árabes y los países socialistas.

Los participantes en la Conferencia comprenden la importancia de la Conferencia de Ginebra para la Paz en el Oriente Medio y la necesidad de que participen en ella todos los Estados directamente interesados, así como los representantes del pueblo árabe de Palestina. Asimismo, consideran que la reanudación de sus labores debe conducir, en primer lugar, a la solución de los problemas críticos que entraña el arreglo de la situación del Oriente Medio: el retiro de las tropas de Israel de todos los territorios árabes ocupados, la garantía de los legítimos derechos del pueblo árabe de Palestina, de conformidad con sus aspiraciones nacionales; la garantía de la seguridad, la integridad y la soberanía de todos los Estados de la región.

Los Estados que participan en la Conferencia están dispuestos a redoblar sus esfuerzos a fin de promover una solución política del conflicto e instan a todos los Estados a que contribuyan a establecer una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Considerando que el Acuerdo de separación de las fuerzas es el primer paso preliminar hacia una solución global del problema del Oriente Medio, los participantes en la Conferencia opinan que a ésta medida deben seguir sin falta otras destinadas a cumplir todas las disposiciones de las resoluciones 242 (1967), de 22 de noviembre de 1967, y 338 (1973), de 22 de octubre de 1973, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La presencia de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas es un aporte positivo al mantenimiento de la paz en la región.

Los Estados socialistas que participan en la Conferencia apoyan firme e invariablemente la lucha que libran los pueblos árabes contra la política imperialista de agresión para lograr una paz justa y duradera, un desarrollo libre y el progreso económico y social. El logro de estas importantes metas del desarrollo social está vinculado inseparablemente a la lucha contra las fuerzas que tratan de desviar a los pueblos árabes

de su evolución progresista y de hacerlos nuevamente política y económicamente dependientes de las fuerzas imperialistas.

Los Estados socialistas son los verdaderos amigos del pueblo de los países árabes. Han estado y siguen estando junto a ellos tanto en las épocas de desarrollo pacífico como cuando peligran su libertad e independencia. La política de los Estados socialistas en relación con los países del mundo árabe es consecuente y está fundamentada en principios; se basa en una profunda comprensión de sus aspiraciones nacionales y de los problemas del desarrollo socioeconómico y no está sujeta a consideraciones transitorias.

Los Estados partes en la Conferencia tienen la intención de seguir desarrollando sus relaciones de amistad y cooperación con los países árabes, basándose en la comunidad de objetivos de su lucha contra el imperialismo y el neocolonialismo y en pro de la paz, la libertad de los pueblos y el progreso social.

ANEXO III

Por una paz duradera en Viet-Nam y por la garantía de los legítimos intereses nacionales del pueblo vietnamita

La República Popular de Bulgaria, la República Socialista Checoslovaca, la República Popular Húngara, la República Popular Polaca, la República Democrática Alemana, la República Socialista de Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, representadas en la reunión de Varsovia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes del Tratado de Varsovia, reafirman la evaluación, fundamentada en principios, de que el Acuerdo de París es un logro histórico del heroico pueblo vietnamita y una victoria común de los países socialistas, de las fuerzas de liberación nacional y de toda la humanidad progresista.

Señalan que en el período transcurrido desde que entró en vigencia el Acuerdo se ha hecho evidente cierto progreso en la normalización de la situación en Viet-Nam. El término de la agresión imperialista, el retiro de las tropas extranjeras de Viet-Nam del Sur y las medidas prácticas aplicadas por ambos bandos para dar cumplimiento a varias disposiciones del Acuerdo de París crean las condiciones necesarias para consolidar el paso actual de la guerra a la paz y para comenzar a cumplir las tareas que exige la construcción socialista en Viet-Nam del Norte y el desarrollo de Viet-Nam del Sur dentro de un marco de paz, independencia, democracia y neutralidad a la vez, y fomentan el mejoramiento general del clima político en la Península de Indochina y en toda el Asia sudoriental.

Asimismo, los participantes en la Conferencia señalan que el Gobierno de Saigón, que cuenta con el apoyo de las fuerzas imperialistas extranjeras, trata por todos los medios de impedir la aplicación del Acuerdo de París y de desbaratar una solución política. Además, condenan enérgicamente las actividades subversivas del Gobierno de Saigón y la sistemática provocación armada contra las zonas que están bajo el control del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur.

Los Estados que participan en la Conferencia expresan su apoyo total a la orientación del Gobierno de la República Democrática de Viet-Nam y del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur, que prevé el cumplimiento estricto y riguroso del Acuerdo de París por todas las partes firmantes del documento. Asimismo, declaran su apoyo a la nueva y constructiva iniciativa tomada el 22 de marzo de 1974 por el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet-Nam del Sur.

La cesación total del fuego, el otorgamiento de libertades democráticas a la población y la celebración, lo antes posible, de negociaciones entre los dos bandos de Viet-Nam del Sur sobre la cuestión de formar un Consejo Nacional de Reconciliación y Acuerdo Nacionales con el fin de establecer condiciones que se presten a la celebración de elecciones generales constituirán el verdadero camino que llevará al fortalecimiento de la paz y a la normalización de la situación en Viet-Nam del Sur.

Los participantes en la Conferencia reafirman su solidaridad con el pueblo vietnamita y expresan su firme confianza en

que, con el apoyo de los fraternales países socialistas y de todas las fuerzas progresistas, el pueblo vietnamita tenga éxito en la construcción del socialismo en el norte del país, en la solución de los problemas políticos internos en el sur, y en la creación de un Viet-Nam pacífico, unido independiente y democrático.

Animados por el espíritu de los principios del internacionalismo proletario, los Estados que participan en esta Conferencia seguirán prestando un apoyo y una asistencia de todo tipo al pueblo vietnamita para que haga frente a las tareas más importantes ante sí: el logro de la paz, la libertad y la independencia, y la obtención de sus justas aspiraciones.

ANEXO IV

Por que se ponga fin a los actos arbitrarios y a la persecución de los demócratas en Chile

La República Popular de Bulgaria, la República Socialista Checoslovaca, la República Popular Húngara, la República Popular Polaca, la República Democrática Alemana, la República Socialista de Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, representadas en la reunión de Varsovia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, declaran su profunda preocupación por la situación que se ha planteado en Chile después del derrocamiento del Gobierno constitucional de la Unidad Popular en septiembre de 1973, y condenan enérgicamente los actos arbitrarios de la Junta Militar chilena, la persecución de los demócratas y las atrocidades e ilegalidades que está perpetrando en abierta violación de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos aprobados por las Naciones Unidas.

Ha transcurrido más de medio año desde el golpe militar fascista en Chile, cuya primera víctima fue Salvador Allende, el Presidente legalmente elegido y una de las figuras prominentes de los movimientos nacionales de liberación, que consagró su vida a la libertad del pueblo chileno.

El país continúa en estado de emergencia, se ha desencadenado un terror brutal, se están reprimiendo todas las fuerzas

progresistas de la sociedad chilena y se han proscrito todos los partidos políticos, sindicatos y organizaciones públicas.

Miles de patriotas chilenos, cuyo único crimen fue el amor a la patria y su lealtad a los ideales de democracia y progreso, languidecen en los campos de concentración de Dawson, la Quiriquina, Chacabuco, Pisagua y muchos otros.

En los calabozos de la Junta Militar se mantiene en condiciones inhumanas a representantes prominentes del pueblo chileno: el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán; el ex Ministro de Relaciones Exteriores, el socialista Clodomiro Almeida; el Presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, y otros miembros del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular. Las conquistas sociales de la clase trabajadora han sido anuladas en el país y ha habido despidos en masa de los que sostenían opiniones progresistas.

Los crímenes de la Junta Militar chileno han sido condenados por la opinión pública mundial, comprendidas todas las fuerzas progresistas y amantes de la paz de América Latina. Llegará la hora en que el pueblo chileno rechace con desprecio a los que hoy tratan de revivir el espectro de la inquisición y del obscurantismo medioeval.

En su lucha, el pueblo chileno puede seguir contando con el apoyo invariable de los pueblos de los países socialistas. Los participantes en la Conferencia exigen enérgicamente que se ponga inmediatamente en libertad a Luis Corvalán, Clodomiro Almeida, Anselmo Sule y todos los demás demócratas y patriotas chilenos encarcelados.

Los Estados partes en el Tratado de Varsovia que participan en la Conferencia de la Comisión Consultiva de Asuntos Políticos exhortan a todos los demás Estados que hacen suya la causa del progreso en este planeta a que salgan en defensa de los derechos humanos y de la dignidad y valor de la persona humana en Chile. Formulan un llamado a la opinión pública mundial para que amplíe aún más la campaña de solidaridad internacional con el pueblo chileno en su lucha contra el terror sangriento y en pro del restablecimiento de los derechos y libertades democráticas en su país.

Los participantes de la Conferencia expresan su íntima convicción de que el pueblo chileno saldrá victorioso de la lucha por restablecer la democracia y la verdadera independencia de Chile.

DOCUMENTO S/11277*

Carta, de fecha 28 de abril de 1974, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[29 de abril de 1974]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de mis cartas anteriores sobre los continuos ataques armados sirios realizados en violación de la cesación del fuego, debo informarle a usted sobre nuevos actos de agresión cometidos por Siria.

En el período comprendido entre el 22 y el 27 de abril de 1974, inclusive, fuerzas militares sirias han perpetrado 33 ataques de artillería, han abierto el fuego con misiles de tierra-aire en un caso, fuego de misiles en dos y fuego de tanques en otros dos, y han tratado de cruzar la línea de cesación del fuego mientras efectuaban disparos a través de la línea.

Estos ataques han provocado bajas y el fuego de artillería sirio continúa aún hoy, 28 de abril.

Los informes de los observadores de las Naciones Unidas reflejan estos persistentes ataques de Siria.

Al igual que en el pasado, esta permanente agresión constituye una política premeditada y deliberada de las autoridades sirias que la proclaman abiertamente.

La última declaración al efecto la hizo el Sr. Abdel Halim Khaddam, Primer Ministro Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores, y fue publicada en el periódico de Beirut *el-Diar* el 27 de abril. En una entrevista concedida al periódico el Ministro Khaddam dijo, entre otras cosas, que la acción militar de las fuerzas sirias no se relaciona en modo alguno con la próxima visita a la región del Secretario de Estado de los Estados Unidos y que, en consecuencia, la batalla continuaría no obstante esa visita, con el fin de alcanzar los objetivos que Siria se ha fijado.

A la luz de estos hechos, las cartas que el Representante Permanente de Siria continúa dirigiendo a usted sobre la situación a lo largo de la línea de cesación del fuego son evidentemente infundadas, y debo una vez más poner de relieve la responsabilidad de Siria por la gravedad de dicha situación.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/9525.